

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Marque según corresponda (*):

ACTA DE REUNIÓN
 RESUMEN DE REUNIÓN

Acta / Resumen de Reunión No. 11 de 2024					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	18 DE ABRIL DE 2024	Hora inicio:	7:24 a.m.	Hora final:	3:00 p.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO				
Lugar de la reunión:	AULA MAGNA EDIFICIO DE PRIMARIA – COLEGIO REYES CATÓLICOS				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Rocio Guio Gutiérrez	Directora IPN. Presidente Consejo.
Margarita María Misas Avella	Coordinadora Académica Básica Secundaria y Media.
Mauricio Serna Erazo	Coordinador Convivencia Básica Secundaria y Media.
Julia Rosa Rubio Parra	Coordinadora Académica de Básica Primaria y Preescolar.
Isabel Flórez Rueda	Coordinadora Académica y de Convivencia Educación Especial.
Mónica Gil Cardona	Coordinadora Educación Inicial.
Danilo Tovar Mora	Jefe Área Ciencias Naturales y Educación Ambiental.
Luisa Fernanda Vargas Muñoz	Jefe Área Ciencias Sociales.
Ludy Alexandra Bernal Jiménez	Jefe Área Educación Artística: Artes plásticas, danza y teatro.
Jeanette Ivonne Caicedo	Jefe Área Educación Artística: Música.
Luz Dary Granados Restrepo	Jefe Área Educación Física.
Joselín Melo Moya	Jefe Áreas Filosofía, Ética y Educación Religiosa
Gloria Cristina Castillo A.	Jefe Área Humanidades Lengua Castellana.
Yeni Mayely Camacho Rojas	Jefe Área Humanidades Lengua Extranjera: Inglés.
Oscar Orlando Martínez Cabezas	Jefe Área Tecnología e Informática.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Yuli Cristancho	Representante Consejo Estudiantil.
Jeniffer López Ibarra	Secretaria Académica (E).

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Liliana Garzón Romaña	Coordinadora de Convivencia Preescolar y Básica Primaria.
Henry Darío López Bello	Jefe Área Matemáticas.

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Edwin Parra Buitrago	Docente Área de Matemáticas
Diego Guerra Orjuela	Docente Área de Matemáticas
Eliana Martínez Mora	Docente Área de Matemáticas

5. Orden del Día:
<ol style="list-style-type: none"> 1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3. ACUERDO DE EVALUACIÓN. 4. DESCANSO. 5. ACUERDO DE EVALUACIÓN. 6. DESCANSO. 7. VARIOS. 8. SOLICITUD REPRESENTANTE PROFESORAL. 9. ALMUERZO. 10. ACUERDO DE EVALUACION.

6. Desarrollo del Orden del Día:
<p>La Secretaria del Consejo realizó la verificación del cuórum reglamentario previsto en el artículo 5° del Acuerdo 01 de 2019 del Consejo Académico e hizo lectura del orden del día.</p> <p>Después de haber escuchado los comentarios, observaciones y sugerencias de los miembros del consejo, por unanimidad se modifica el orden del día, quedando de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

3. VARIOS.
4. DESCANSO
5. ACUERDO DE EVALUACIÓN.
6. DESCANSO.
7. ACUERDO DE EVALUACIÓN.
8. ALMUERZO.
9. ACUERDO DE EVALUACION.

3. VARIOS

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA (Informativo)

Se informa que el próximo jueves 25 de abril se llevará a cabo el taller de “Cuentaría” con un invitado especial, Edison Andrey Rojas Olaya, artista escénico, director teatral y dramaturgo, quien se dirigirá a los estudiantes de grado octavo y al curso 602 del IPN, actividad que se llevará a cabo en la sala Francisca Radke de 2:00 pm a 3.00 pm

Observación: La Coordinadora Académica de Básica Secundaria y Media: *“Además de la decisión de que se aprueba esta actividad, se deje como la directriz: si una actividad es aprobada por una comunidad y no afecta a toda esta, dejar claridad para que la gente más tranquilamente pueda solicitar estas actividades”.*

COORDINACIÓN SECCIÓN EDUCACIÓN INICIAL (Informativo)

Contexto del documento “borrador Acuerdo para la elección del Coordinador de la S.E.I.”; Antes de que el documento sea discutido en las áreas, se considera necesario ofrecer un breve contexto que justifica la especificidad del perfil del coordinador de la sección.

COORDINACIÓN ACADÉMICA BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

Se solicita aval para la salida pedagógica al Valle del Cauca, que se llevará a cabo del 1 al 6 de septiembre, saliendo a las 10:00 pm y regresando a las 10:30 pm desde y hasta el parqueadero del instituto; participarán 68 estudiantes y tiene un valor de \$1495000, con la compañía de los docentes directores de grupo y acompañantes, empresa de transporte y de turismo contratada.

Decisión:

Se avala, con observaciones: sobre el día lunes como compensatorio tanto para docentes como estudiantes, y que se estudie la viabilidad de que la salida pedagógica este acompañada por cinco docentes.

ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA

Participación de los estudiantes que están vinculados al proceso de aprendizaje del francés en los espacios de talleres brindados a la comunidad 5. Esta actividad hace parte de los vínculos de cooperación que se están estableciendo con la Alianza Francesa en pro de la enseñanza del idioma francés en el Instituto Pedagógico Nacional. Se llevará a cabo el día 24 de abril de 8:15 am a 12:40 pm en las instalaciones de la Alianza Francesa sede Chicó, con la participación de 17 estudiantes de la comunidad.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Decisión:

Se avala.

Observación: Directora: *“Las invitaciones que nos hagan desde la Alianza y desde el Instituto Goethe en lo posible vamos a tenerlas en los tiempos que ellos las envíen, porque es un requisito dentro de los vínculos de cooperación y para que nuestros estudiantes puedan recibir los beneficios que estas instituciones ofrecen es una ganancia para los niños, por ellos es que lo estamos haciendo y le estamos poniendo toda la energía y estamos trabajando con los ajustes al PEI en ello, entonces si quiero hacer la observación además de las claridades que hace Yeni con el tema de las fechas.”*

ÁREA DE CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

Invitación del Departamento de Física de la Universidad Pedagógica Nacional a la participación en el “Salón de la Ciencia”, el día 29 de abril desde las 9:00 am hasta la 1:00 pm; asistirán 25 estudiantes de décimo y undécimo inscritos al espacio, y serán acompañados por los docentes Cristian Moreno y Santiago Moreno, tendrá un valor de \$13.000 por concepto de transporte.

Decisión:

Se avala.

ÁREA DE MÚSICA (Informativo)

Se informa la participación en el concurso de diseño del póster para el XXVI Festival de la Canción; pueden participar los estudiantes de todas las comunidades y enviar sus diseños al correo festivaldelacancion@gmail.com, hasta el viernes 3 de mayo. El género musical de este festival será el rock. Se compartirá en las comunidades el poster promocional de la convocatoria.

ÁREA DE FILOSOFÍA, ÉTICA Y RELIGIÓN

Se solicita aval para la participación de una estudiante de grado undécimo en la final de las Olimpiadas Filosóficas Nacionales en Medellín el próximo 2 de mayo, acompañado por la profesora Leydi Martínez.

Decisión:

Se avala.

ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Se solicita aval para la participación en voleibol, atletismo, baloncesto y futbol estudiantil del IPN al Triduo LASALLISTA, que se llevará a cabo en el Colegio Liceo Hermano Miguel De La Salle los días 6 al 9 y 14 y 15 de mayo, con la participación de 70 estudiantes. No tiene costo, solo el transporte que sería financiado por los mismos estudiantes participantes.

Decisión:

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela de Pedagogía</small>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Se avala.

4. ACUERDO DE EVALUACIÓN

La Coordinadora de la sección de Educación Inicial menciona que, para la incorporación e inclusión en el Acuerdo de evaluación de esta sección, se realizó un trabajo en conjunto con la coordinación de preescolar, así como varias reuniones con las docentes de la sección.

Se estudiaron apuestas iniciales para la realización de modificaciones entorno a revisar una forma mucho más analítica y descriptiva que requiere la evaluación en la educación inicial de acuerdo a la normatividad política; en ese trabajo se llegaron a cuatro conclusiones:

1. Reconocer en el documento que al hablar de educación inicial se hace referencia a la educación de los niños de 0 a 6 años, y en el contexto del IPN se debe hacer la claridad que cuando se habla de Sección de Educación Inicial se refiere a la antes llamada Escuela Maternal.
2. Se reconoce que en el PEI hay un carácter cualitativo en la forma de evaluar, en el cual caben las propuestas de las dos formas de evaluación que se tienen, en fondo iguales, pero en forma diferentes.
3. Reconocer que hay más asuntos en los que se convergen, que en los que se toman distancia, por eso la escala que hizo preescolar también es una propuesta de orden cualitativo que tiene otros asuntos de observación y análisis que lo enmarcan en esas características cualitativas de los instrumentos que acompañan el proceso de evaluación.
4. Se reconoce la necesidad de establecer un punto medio en la evaluación es decir, la Sección de Educación Inicial tiene como instrumento de socialización de seguimientos al desarrollo, un relato pedagógico, mientras que en preescolar es un informe con escalas valorativas; se debe reconocer la riqueza de estas dos propuestas la primera, de carácter analítico descriptivo revestida de unas fortalezas y la segunda, con una capacidad de síntesis; esa iniciativa implica estudiar con rigor la forma en la que se presentan las recomendaciones que se dan, la forma en la que está estructurado el informe que se entrega, y como se entrega el informe o relato pedagógico de SEI.

En suma, la propuesta de SEI es hacer un capítulo que hable de Educación Inicial haciendo estas salvedades indicadas anteriormente. El preescolar hace un ajuste a su escala abriendo posibilidades para ser un instrumento mucho más descriptivo y analítico; se espera que al final de año este plan de trabajo, ya conocido por las docentes de la sección y construido entre las dos coordinaciones, pueda entregar la propuesta de evaluación unificada.

No se busca desconocer las dinámicas que durante 20 años se han llevado en la escuela maternal, ahora sección de educación inicial, porque atiende a características de una población que difiere de preescolar respecto a las edades, además de la trayectoria, experiencia y condiciones diferentes que también tiene preescolar; es importante tener en cuenta que los cambios no son drásticos para ninguna de las dos (SEI y preescolar), no se quiere desconocer lo que la experiencia en cada lugar ha traído y ha mostrado, por las características de la población y el grupo que se maneja.

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Se suprime la palabra “preescolar”, en donde se menciona “educación inicial”, debido a que este grado se incluye dentro de la sección de educación inicial.

“ARTÍCULO 6°. Enfoque: Basado en la integralidad del currículo expuesto en el PEI (2018), se reconoce el carácter intersubjetivo de la evaluación, su interés por los procesos, el valor del desempeño competente del estudiante para fortalecer el trabajo autónomo. En consecuencia, la evaluación se orienta por los desempeños planteados por los maestros y maestras y su valoración responde a los avances, alcances y dificultades de las y los estudiantes en el desarrollo de los procesos de aprendizaje y la valoración en diferentes registros, en cada uno de los campos de desarrollo”

Se consideró que la manera en la que estaba escrito hacia referencia a la forma en la que se evalúa y faltaban unas líneas que especificaran realmente cuál era el enfoque.

“ARTÍCULO 9°. Escala Valorativa por período académico para las comunidades de la 2 a la 6”

Antes indicaba *“para las comunidades de la 1 a las 6”*, la sugerencia es de las comunidades 2 a la 6, porque ya se está incluyendo aparte lo que tiene que ver con comunidad 0 y 1.

Es importante que desde las áreas se empiece a hacer la integración de este lenguaje. Educación inicial vincula las dos comunidades (0 y 1), que por cambio de denominación la escuela maternal se llama “Sección de Educación Inicial, comunidad 0”.

Los miembros del consejo acogen la propuesta de hacer grupos de trabajo para estudiar de acuerdo al tema o sección el Acuerdo de evaluación, esto es: 1. Generalidades, 2. Sección de educación inicial y de educación especial, 3. Primaria y 4. Secundaria y media.

No se termina la revisión del acuerdo como se tenía contemplado, por lo cual, se indica que el trabajo realizado por grupos será enviado a la secretaría para compilarlo y posteriormente enviárselo a todos los miembros para su conocimiento previo a la próxima sesión que se trate el tema.

Por motivos de racionamiento de agua en el sector, el día martes 23 de abril se propone establecer una jornada pedagógica hasta medio día, la hora de salida de los estudiantes será después del almuerzo; los docentes y administrativos están invitados a asistir a la rendición de cuentas del señor rector y el equipo directivo de la universidad.

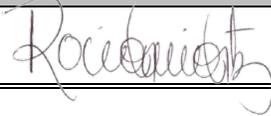
Se realiza votación para elegir como se llevará a cabo esta jornada pedagógica, ganando por mayoría (9 votos) que se dicten tres bloques de clases (primero, segundo y cuarto bloque).

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)		
Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
-Una vez la representante de los docentes envíe el documento para socialización en el espacio que solicitó en esta sección, se enviará a todos los miembros del consejo. -Enviar protocolo y demás documentos de las salidas pedagógicas del área de Educación Física, y Filosofía, Ética y Religión.	Secretaría Académica.	18 de abril de 2024.

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)
Jueves 25 de abril de 2024, 9:00 a.m.

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)

10. Firmas: (Adicione o elimine tantas filas como requiera)	
Nombre	Firma
Rocio Guio Gutiérrez	

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.